



**PIQUETE ▶** Evidencia de enfermiza demencia por el poder que se esfuma

■ Asegura que la “resguarda”, así como los bienes ahí

# Justifica Gamboa uso de oficina de la presidencia

Lo acusan de seguir usando recursos institucionales indebidamente

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



## BIENESTAR DE LAS MUJERES

La gobernadora Margarita González encabezó el arranque oficial del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres, en coordinación con el Gobierno Federal, a fin de fortalecer la atención, protección y empoderamiento de las mujeres en situación de violencia.

■ Como ausencia injustificada a sesiones y omisión en votaciones

## Exigen sanción a magistrados que incumplan labor

Ellos deben ser ejemplo de temple y dignidad y honrar su noble tarea

▶ 03

■ La entidad reporta una defunción asociada a esta enfermedad

## Morelos, número 15 nacional en alcanzados por el dengue

Exhorto a reducir exposición a vectores y prevenir propagación del mal

▶ 03

Fuerzan a modificar la imagen en todas las unidades

## Rutas y taxis deben cambiar la cromática próximamente

La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación de Movilidad y Transporte, publicó el acuerdo para el cambio de imagen de las unidades del transporte público de pasajeros. El acuerdo, publicado el pasado miércoles 21 de mayo de 2025, establece que los vehículos que prestan el servicio público de transporte de pasajeros, deberán cambiar la imagen institucional de la administración 2024-2030.

▶ 04

La que busca garantizar el arribo de alcaldesas en ayuntamientos

## Congreso no atiende la petición de paridad de género

El PAN impugnó el acuerdo emitido por el TEEM, mediante el cual se ordenó al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) emitir lineamientos para garantizar la paridad de género en la elección de presidencias municipales. De acuerdo con el recurso presentado por Erick Uriel Vera García, representante del PAN ante el IMPEPAC, el partido argumenta que el tribunal se extralimitó.

▶ 04

Sí, a disposiciones que garanticen la igualdad en municipios

## Congreso va por reforma con paridad: Daniel Martínez

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, reconoció que existe una deuda histórica con las mujeres en materia de representación política, y aseguró que desde el Poder Legislativo se trabaja para establecer bases jurídicas más sólidas que garanticen la paridad de género en los cargos de elección popular, explicó que a través del análisis del decreto.

▶ 04

## HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR  
POLÍTICO**  
Gerardo  
Suárez

# Las nostalgias del poder de Gamboa Olea en el TSJ

Mientras los tribunales de justicia en Morelos colapsan en eficiencia, confianza y legitimidad, hay un sector dentro del poder judicial que parece más preocupado por mantener privilegios que por impartir justicia. En el fondo de esta crisis institucional —que ha colocado al estado en el vergonzoso último lugar nacional en materia de impartición de justicia— se asoma el rostro de una figura que se resiste a perder poder: Luis Jorge Gamboa Olea.

**EL OCASO DE LA JUSTICIA EN MORELOS.**— Su destitución legal y legítima como presidente del Tribunal Superior de Justicia debería haber significado el fin de su ejercicio formal del cargo. Sin embargo, al mejor estilo de los caciques modernos, Gamboa Olea continúa operando como si nada hubiese cambiado. Usa las instalaciones, las camionetas blindadas, el personal y los recursos del poder judicial como si aún estuviera al mando. Una demostración clara de que para algunos, la silla del poder no es una responsabilidad institucional, sino una extensión de sus ambiciones personales.

Este comportamiento no es nuevo. Gamboa Olea intentó colocarse como titular de la Fiscalía Anticorrupción, fracasando en su intento, pero no por falta de ganas. También planeaba una especie de despedida fastuosa como presidente del Tribunal, una celebración más digna de un jefe de Estado que de un servidor público en un estado con crisis económica, instituciones debilitadas y una población que espera justicia, no espectáculos. Invitaciones a funcionarios de otros estados, regalos, decoraciones, todo con cargo al erario. ¿Dónde quedó la austeridad? ¿Dónde quedó el compromiso con un pueblo que apenas sobrevive entre carencias?

En una sesión plagada de tensiones, opacidad y arrogancia, se negó incluso a ceder su lugar al nuevo presidente, el magistrado Juan Emilio Elizalde Figueroa. Se negó a levantarse para permitir la transición, violando los protocolos básicos de respeto institucional. ¿Qué más podemos esperar de un poder judicial en el que se normaliza el desdén por la ley desde sus más altos cargos?

La elección del nuevo o la nueva presidenta del Tribunal Superior de Justicia se ha convertido en una batalla campal entre bloques de poder, donde lo que menos importa es la justicia. Hay quienes aseguran que el principal obstáculo es una moneda de cambio: que el o la futura titular se comprometa a no revisar las cuentas de Gamboa Olea, a archivar las auditorías, a dejar intactos los rastros del posible saqueo. No se elige a quien mejor pueda dignificar el sistema judicial, sino a quien esté dispuesto a garantizar impunidad.

Este no es un conflicto de egos solamente. Es la evidencia de un sistema judicial secuestrado por las ambiciones políticas y económicas de unos cuantos. Es el retrato de una élite judicial que sigue operando como si los cargos públicos fueran propiedad privada. Y mientras tanto, los ciudadanos de Morelos siguen esperando justicia: para sus desaparecidos, para los que no tienen acceso a un juicio justo, para los que ven cómo se pierde su patrimonio sin que nadie los escuche.

La izquierda no puede —ni debe— guardar silencio frente a estos atropellos. Porque un poder judicial corrupto, cooptado y cínico es también una amenaza para cualquier proyecto de transformación real. La justicia no puede estar al servicio de los intereses personales, ni puede seguir siendo un botín para los nostálgicos del poder.

**SE AFERRAN AL BLINDAJE DEL PJ.**— Mientras el país se hunde en desigualdades que no ceden y el pueblo sigue exigiendo justicia real, no de escritorio, en Morelos asistimos a una tragicomedia protagonizada por quienes han convertido al Poder Judicial en una fortaleza de privilegios blindados.

Un ejemplo de lo antes dicho es el magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, quien a pesar de haber dejado el cargo como presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), se aferra con uñas legales al uso de oficinas, camionetas blindadas y al personal oficial, con el argumento de que aún no hay a quién hacer entrega formal de estos bienes.

Aquí no se discute la legalidad del resguardo, aunque cabría preguntarse si esa “custodia” incluye seguir usando chófer y despacho climatizado mientras afuera la justicia se administra en juzgados colapsados y con personal precarizado.

Lo que está en juego es mucho más profundo: ¿quién rinde cuentas en un poder históricamente opaco, elitista y ajeno al escrutinio ciudadano?

Gamboa Olea invoca la Ley de Entrega-Recepción como si fuera un acto de responsabilidad institucional, pero omite lo esencial: la legitimidad política de continuar beneficiándose de los recursos públicos mientras se resiste a una reforma que busca precisamente democratizar y transparentar ese mismo poder.

Si el magistrado ya no ostenta el cargo, ¿por qué el empeño en seguir operando como si lo hiciera?

Más aún, su negativa a ceder el espacio simboliza un viejo régimen que se niega a morir, donde la casta judicial se ha blindado contra los cambios, mientras el pueblo carga con la lentitud, el clasismo y la corrupción que desde hace décadas pudren los cimientos del sistema.

No nos dejemos engañar con tecnicismos legales, aquí lo que vemos es la típica estrategia de quienes han hecho del aparato institucional su feudo personal y por ello, estiran los plazos, apelan a formalismos, y a deslegitimar todo intento de reforma como si la crítica fuera sinónimo de ignorancia.

El Poder Judicial necesita una transformación profunda que acabe con sus privilegios, lo sujete al control democrático y lo vuelva accesible para quienes hoy son desoídos; lo que sucede en Morelos es una alerta: las élites judiciales no entregarán sus espacios sin resistencia. Pero la justicia popular, la que se construye desde abajo, ya no puede esperar más.

Email: gerardonoticias01@gmail.com  
X:@gerardosuarez73

**OPINIÓN**  
Carlos A.  
Galicia Pineda

## Yo tengo otros datos

**Trump y su osadía.**

Las medidas que recientemente anuncio el gobierno de Donald Trump en contra de los intereses de la universidad de Harvard, una de las universidades más prestigiadas de los Estados Unidos de Norteamérica, marcan un precedente en la historia de los Estados Unidos.

No existe registro de que haya existido algún gobierno norteamericano que hay negado apoyo a alguna institución educativa. Como reciente ocurrió con el gobierno de Trump.

“El gobierno ha amenazado con revocar la exención de impuestos de la que se beneficia la universidad y ha congelado miles de millones de dólares en subvenciones gubernamentales a la institución académica”.  
<https://www.bbc.com/mundo/articles/c3e5n018k900>

El simple hecho de negar la inscripción de estudiantes extranjeros a la Universidad de Harvard y en particular aquellos estudiantes que este a favor de algún movimiento social que no simpatice con la forma de pensar del gobierno americano.

La perorata de que Estados Unidos es el país de la libertad, justicia y democracia, cada vez se presenta más turbios dichos principios, desde la llegada de Donald Trump al frente de la dirección del gobierno. Pensar en estos momentos que el país del norte es el paraíso de las oportunidades es una simple utopía.

En la actualidad el país en el que reinaba la diversidad de razas; el encuentro de diferentes culturas del mundo, el crisol de las identidades del mundo se encuentra en duda. Ya no es considerado el refugio de la protección de los derechos humanos, que esta en contra de los abusos, o imposiciones de los gobiernos autoritarios.

Este tipo de situaciones era más frecuente en países de África que solían cometer atropellos, abusos y excesos en contra de su población. Se decía que eran naciones que no había logrado un avance económico, que no contaban con un crecimiento ni tampoco gozaban de un nivel de bienestar. Se consideraban países en condiciones de atraso e incluso de retroceso.

Estados Unidos siempre se había visto como la nación rica, poderosa, en la que avanzaba al ritmo de la dinámica histórica. En pro del progreso y la civilización.

Pero hoy, las decisiones que toma el presidente de los Estados Unidos al interior de su país y en el mundo, despierta mayor sospecha que es una nación que se encuentra en decadencia; algunos opinan que Estados Unidos es un país poderoso, el más poderoso del mundo.

Sin embargo, cuando un gobierno atenta contra la “intelligenza” de su país; en perjuicio de los centros de inteligencia; donde se produce conocimiento, arte, ciencia, técnica, tecnología y se encuentra la gente pensante, los creadores de ideas y promotores del pensamiento crítico.

Hay que tener cuidado, porque sólo en los países que existen dictaduras se puede observar este tipo de comportamientos. Sin embargo, en la actualidad en pleno siglo XXI, podemos observar los gobiernos con una tendencia populistas, que muestran actitudes antidemocráticas, con una directriz autoritaria sin que revistan la ca-

racterística de dictaduras en el sentido lato.

Tratar de configurar el mundo desde una perspectiva única sin respetar identidades, cultura y pertenencia de los pueblos y naciones obedece a los viejos imperios romanos y medievales que iban en busca de la conquista de los territorios.

Pretender que un individuo quiera en pleno siglo XXI convertirse en el gran emperador del mundo, porque el planeta está equivocado. Es una locura total.

Esta guerra no se detendrá con armas, balas y fuego, sino con argumentos, con movimientos sociales de resistencia que estén en lucha.

No puede estar el mundo en manos de un hombre ególatra, que gobierna bajo ocurrencia y prácticas xenofóbicas, antinmigrantes y racistas.

El mundo es de todos los seres humanos que habitan este planeta. Los gobiernos solo conducen los destinos. No hagamos de nuestro destino un caos, solo por la osadía de un hombre extraviado.

Asegura que la “resguarda”, así como los bienes ahí

# Justifica Gamboa uso de oficina de la presidencia

EDMUNDO SALGADO

Luego de ser acusado de seguir utilizando las oficinas y vehículos oficiales asignados al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), el magistrado Luis Jorge Gamboa Olea aseguró que continuará resguardando dichos bienes hasta que se designe formalmente a la persona a la que deberá realizar el proceso de entrega-recepción.

El magistrado decano, quien ha sido designado para encabezar las sesiones del Pleno del TSJ con el fin de elegir al nuevo titular del tribunal, acusó a Gamboa Olea de utilizando recursos institucionales, como oficinas, camionetas y personal; a pesar de haber dejado el cargo desde el pasado lunes, fecha en que se publicó la reforma al Poder Judicial de Morelos.

Al respecto, Gamboa Olea argumentó que, conforme a la Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública, está obligado a custodiar los bienes bajo su responsabilidad hasta que pueda hacer entrega formal a su sucesor o sucesora.

“Hay un desconocimiento de la ley. Existe una Ley de Entrega-Recepción de la administración pública que me obliga y me faculta para salvaguardar los bienes que están bajo mi resguardo. Mientras no tenga una adscripción oficial ni exista una persona designada para recibir, dichos bienes seguirán bajo mi custodia. Quienes señalan que

los estoy utilizando indebidamente ignoran el marco legal. Solo hace falta leer los artículos correspondientes”, explicó.

El magistrado también negó que exista riesgo de parálisis administrativa en el tribunal, al asegurar que la Junta de Administración puede garantizar tanto el pago de salarios como el funcionamiento operativo de la institución.

“Tendríamos que buscar algún mecanismo. La Junta de Administración y Vigilancia está funcionando; no hay que olvidar que se trata de un cuerpo colegiado, en el que participan representantes de magistrados y jueces. Existen criterios y jurisprudencia que les permitirían sesionar y asegurar la continuidad administrativa del tribunal”, concluyó Gamboa Olea.



## Exigen sanción a magistrados que incumplan sus funciones

GERARDO SUÁREZ

La Barra de Abogados del estado, a través de su presidenta Adela Manzanares, hizo un enérgico llamado al Congreso local para que impulse reformas legales que sancionen a los magistrados que incurran en conductas irresponsables, como la ausencia injustificada a sesiones y la omisión en votaciones fundamentales.

“Se debe preparar un decreto que establezca consecuencias claras para quienes, por negligencia, incumplen sus deberes. Deben ser separados del cargo de manera

definitiva y con una declaración pública que evidencie su falta de compromiso con la ley”, afirmó Manzanares. La presidenta de la Barra criticó la falta de autocritica en el Poder Judicial y advirtió que no se puede confiar en que se autorregule mediante discursos políticos. “Lo arbitrario debe sancionarse, no encubrirse”, sentenció.

Adela Manzanares recaló que los magistrados deben ser ejemplo de temple y dignidad, honrando la noble tarea de impartir justicia.

Añadió que, en un contexto de creciente inseguridad, solo instituciones como el Ejército Mexicano han demostrado valor

real, como lo han hecho al recuperar espacios públicos tomados por el crimen en zonas como Cuautla de Amilpas, considerada la segunda ciudad más importante del estado.

Finalmente, comparó el actuar de algunos magistrados con prácticas de “sindicatos charros”, al evadir responsabilidades colectivas. “Su calidad moral y profesional se ha deteriorado: deberían ser como oro de 24 quilates, pero hoy están reducidos a menos de cinco.

No pueden representar al poder más delicado: el de impartir justicia para pobres y ricos”, concluyó.

## Morelos, número 15 nacional en alcanzados por el dengue

GUADALUPE FLORES

Morelos continúa en la posición número 15 a nivel nacional en incidencia de casos de dengue, de acuerdo con el panorama epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud federal. Para la semana epidemiológica número 20, la entidad reporta una defunción asociada a esta enfermedad.

Hasta el momento, se han confirmado 57 casos en el estado, de los cuales 36 presentan signos de alarma, dos corresponden a dengue grave y 18 son casos sin signos de alarma. Los municipios con mayor incidencia son Axochiapan, Jojutla, Jantetelco

y Mazatepec. En la entidad, los serotipos 2 y 3 del virus son los que se encuentran en circulación, según datos del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue.

Los Servicios de Salud de Morelos reiteraron la importancia de adoptar medidas preventivas, como el uso de repelente, la instalación de mosquiteros en puertas y ventanas, así como el uso de pabellones sobre las camas. En un comunicado de prensa, destacaron que estas acciones contribuyen significativamente a reducir la exposición a los vectores y prevenir la propagación del dengue.

## Abogados lamentaron la situación en el P. Judicial

EDMUNDO SALGADO

Abogados del estado de Morelos lamentaron que la parálisis en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) continúe agravándose ante la falta de acuerdos entre los magistrados para elegir al próximo presidente del Poder Judicial.

Así lo expresó el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien criticó que los magistrados no hayan logrado consensuar una designación, pues refleja intereses personales y económicos, así como una negativa a ceder el poder. Ante esta situación, hizo un llamado a privilegiar el bien común.

“El Foro Morelense de Abogados hace un llamado a los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia a la civilidad, a la cordura y a trabajar por el bien del estado de Morelos, en lugar de exponer sus intereses personales, económicos y de búsqueda de impunidad, como lo han demostrado hasta el día de hoy”, declaró.

El litigante subrayó que la designación del nuevo presidente o presidenta del TSJ es urgente, ya que en los últimos tres días se ha registrado una paralización de actividades. Explicó que los magistrados han dejado de asistir a sus oficinas debido a su participación en las sesiones para votar, lo

que ha generado afectaciones en la impartición de justicia.

“Durante estos primeros tres días en que no logran ponerse de acuerdo, los magistrados no han trabajado. Si no pueden acordar una sesión, imagínate: muchos menos van a sus oficinas. Además, de facto, no tenemos presidente en este momento, por lo que es indispensable que se tome una decisión ya respecto a la presidencia del tribunal”, añadió Martínez Bello.

Cabe recordar que, desde el miércoles, el Pleno del TSJ ha sostenido sesiones para votar por un nuevo titular. En la última votación, la magistrada Nancy Guevara Montero Mercado obtuvo 12 votos; el magistrado Javier Mújica Díaz, 9 votos, y se registró una abstención. Sin embargo, se requiere una mayoría calificada de 15 votos para lograr la designación.



### Casos confirmados de Dengue; Morelos, 2024-2025.

INDICADOR	2024*	2024 SEMANA	2025 SEMANA
DNG	2,920	76	18
DCSA	3,349	326	36
DG	227	35	2
DCSA + DG	3,576	361	38
TOTAL CONFIRMADOS	6,496	437	56
DEFUNCIONES <sup>1</sup>	56	5	1
LETALIDAD <sup>2</sup>	1.57	1.39	2.63

<sup>1</sup>Por 100 casos de DCSA + DG.

\*A la semana 52

<sup>2</sup>Las defunciones confirmadas son evaluadas por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica y son publicadas conforme se llevan a cabo las sesiones de este comité, por lo que no corresponden a la semana epidemiológica de ocurrencia.

MUNICIPIO	DNG	DCSA + DG	SEROTIPO			
AXOCHIAPAN	0	0.00	10	24.83	2	3
JOJUTLA	4	6.20	7	18.88	3	3
JANTETELCO	1	5.17	1	5.17	3	3
MAZATEPEC	0	0.00	1	5.91	3	3
RESTO	19	0.65	19	0.95	3	3
TOTAL	18	0.64	36	1.77	3	3

\*\*Incidencia por 100 000 habitantes  
Proyecciones de población 2010-2030, CONAPO.

Gobierno de México Salud



Fuerzan a una nueva imagen de las unidades

# Rutas y taxis deben cambiar la cromática

GUADALUPE FLORES

Rutas y taxis deberán cumplir con el nuevo cambio de cromática; concesionarios incumplidos serán sancionados

La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación de Movilidad y Transporte, publicó el acuerdo para el cambio de imagen de las unidades del transporte público de pasajeros.

El acuerdo, publicado el pasado

miércoles 21 de mayo de 2025, establece que los vehículos que prestan el servicio público de transporte de pasajeros, con o sin itinerario fijo, deberán cambiar los logotipos del Poder Ejecutivo y la imagen institucional de la administración gubernamental 2024-2030, encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia.

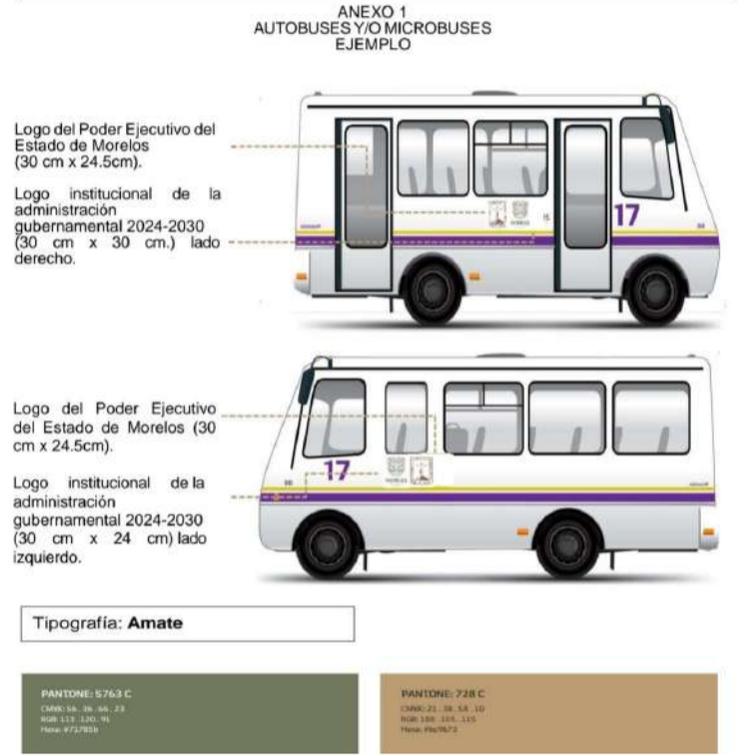
De acuerdo con el titular de la Coordinación de Movilidad y

Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, los concesionarios tendrán un mes para realizar estos cambios en la imagen de sus unidades, en los cuales solo deberán colocar el nuevo logo del Poder Ejecutivo y el lema de la administración: "Morelos, la tierra que nos une".

Explicó que el cambio de imagen de rutas y taxis forma parte del programa de revista mecánica para las unidades de transporte público y podría tardar alrededor de 30 días.

"Estamos revisando estos plazos; entendemos que no se aplican de la noche a la mañana, pero creemos que un mes es tiempo suficiente para que puedan realizarlo", señaló.

Finalmente, indicó que los taxis que forman parte del programa "Viaja Segura" deberán contar con la leyenda inscrita en las puertas de las unidades.



## Congreso va por reforma con paridad: Daniel Martínez

GUADALUPE FLORES

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, reconoció que existe una deuda histórica con las mujeres en materia de representación política, y aseguró que desde el Poder Legislativo se trabaja para establecer bases jurídicas más sólidas que garanticen la paridad de género en los cargos de elección popular.

Martínez Terrazas, también coordinador del grupo parlamentario del PAN, explicó que a través del análisis del decreto emitido por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMPEPE), se revisarán las elecciones de los distritos 30, 33 y 36.

El objetivo es sustituir lineamientos provisionales por disposiciones legales firmes que aseguren igualdad de condiciones para mujeres en alcaldías, diputaciones y otros cargos de representación. "El órgano electoral no deter-

mina las acciones afirmativas al Congreso; es el Congreso del Estado quien lo establece a través del Código Electoral Estatal; luego, los órganos electorales cumplen con esas disposiciones", señaló el legislador.

Asimismo, adelantó que se está trabajando en una reforma electoral integral que será impulsada por consenso con las distintas fracciones parlamentarias, y que buscará fortalecer la participación de las mujeres no solo en el próximo proceso electoral de 2027, sino de forma permanente en el sistema político estatal.

"Tenemos buenas prácticas con diputadas y coordinadores de todos los grupos parlamentarios. Coincidimos en que la participación femenina es fundamental para la vida pública del estado. Hoy, contamos con una gobernadora y una significativa representación femenina en el Congreso. Vamos a trabajar para que eso no solo se mantenga, sino que se amplíe", concluyó

## Congreso no atiende la petición de paridad

EDMUNDO SALGADO

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnó el acuerdo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), mediante el cual se ordenó al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) emitir lineamientos para garantizar la paridad de género en la elección de presidentas municipales.

De acuerdo con el recurso presentado por Erick Uriel Vera García, representante del PAN ante el IMPEPAC, el partido argumenta que el tribunal se extralimitó en sus funciones al ordenar al órgano electoral reservar un bloque de al menos 18 municipios para que únicamente participen mujeres en la elección de presidentas municipales en el proceso electoral de 2027, lo que —asegura— limita la autonomía del instituto.

"El acto impugnado y su notificación legal vulneran mis derechos, toda vez que el acuerdo plenario modifica la sentencia dictada el 15 de marzo de 2024 en el expediente TEEM/JDC/15/2024-3. En dicho acuerdo se ordena reservar un bloque de al menos 18 municipios en los que únicamente podrán postularse mujeres, generando nuevas reglas que

impactan la autodeterminación de los partidos políticos y contravienen el principio de progresividad de los derechos, ya que los cambios deben ser graduales. Estas nuevas disposiciones no están previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos; por lo que en representación del PAN cuento con interés jurídico ya que el acuerdo vulnera diversos artículos de la Constitución, específicamente, los artículos 1, 14, 16 y 17. Representa una invasión a la autonomía del IMPEPAC, al imponerle directrices específicas, e incluso titular el acuerdo que debe emitir, lo cual corresponde exclusivamente al ámbito de competencia del instituto electoral. El Tribunal Electoral del Estado de Morelos se extralimitó, pues no justificó la aplicación de la plenitud de jurisdicción para

emitir un acuerdo con tales alcances", se señala en el documento.

Asimismo, el representante del PAN señala que la notificación del acuerdo fue irregular, lo que también motivó la presentación de la impugnación.

Cabe recordar que, como consecuencia del acuerdo del tribunal, el IMPEPAC determinó que en 21 municipios solo podrán postularse mujeres para el cargo de presidenta municipal. Dichos municipios son: Amacuzac, Aoxchiapan, Coatetelco, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlaquiltenango, Xoxocotla, Zacualpan de Amilpas, Xochitepec, Tepalcingo, Yautepec, Miacatlán, Coatlán del Río, Yecapixtla, Jiutepec y Jojutla.



# Más de mil ya tienen licencia permanente

GUADALUPE FLORES

La licencia de manejo permanente, tanto en formato físico como digital, está disponible únicamente para automovilistas, aclaró el

titular de la Agencia de Transformación Digital del Gobierno del Estado, Samuel Rivera Muciño. En entrevista, el funcionario precisó que dicha licencia no aplica para chóferes, quienes solo pue-

den obtener licencias con vigencias de uno, tres o cinco años. Asimismo, informó que, a una semana de haberse habilitado la plataforma digital.morelos.gob.mx, más de mil automovilistas en



## Presionan a municipios a cumplir norma para sus rellenos sanitarios

KEVIN SALGADO

A partir del mes de junio, los municipios de Morelos que no ejecuten la Norma Oficial Mexicana NOM-083 en sus rellenos sanitarios serán sancionados conforme a la ley, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez. Esto debido a que 15 ayuntamientos no han cumplido con el Programa de Manejo de Residuos Sólidos. El funcionario estatal explicó que el relleno sanitario "El Jabonero", ubicado en Mazatepec, opera actualmente solo al 50 por ciento de su capacidad. Este sitio sirve como confinamiento final para los residuos sólidos generados por los municipios de Puente de Ixtla, Miaatlán, Coatlán del Río, Tetecala y Coatetelco.

Asimismo, indicó que se trabaja en una estrategia integral en coordinación con la Procuraduría Fe-

deral de Protección al Ambiente (Profepa), con el objetivo de supervisar la cobertura y la correcta disposición de los residuos sólidos en los municipios.

Dupré Ramírez anunció que el estado de Morelos ya está trabajando en la construcción de una nueva celda sanitaria en el relleno de "El Jabonero", lo que permitirá mejorar el manejo de los desechos.

"Estamos trabajando en una segunda celda que permitirá una operación adecuada por al menos siete u ocho años más para los municipios de Puente de Ixtla, Miaatlán, Mazatepec, Coatlán del Río, Tetecala y Coatetelco", declaró.

Finalmente, señaló que la SDS mantiene coordinación con los presidentes municipales para garantizar un manejo correcto de la basura, aunque reconoció que no todos los municipios han cumplido con lo establecido en el programa estatal de residuos sólidos.

Morelos ya han tramitado su licencia permanente de forma digital. Rivera Muciño detalló que el trámite puede realizarse completamente en línea, desde una computadora o teléfono móvil, sin necesidad de acudir a una oficina. Para ello, es indispensable agendar una cita a través del portal. Destacó que el documento, ya sea en formato físico o digital, tiene validez en todo el país y representa un beneficio importante para quienes optan por la opción permanente, ya que no tiene fecha de vencimiento.

"El trámite es sencillo y se puede

realizar desde casa. Ya son cerca de mil morelenses que han obtenido su licencia desde su celular o computadora; sin embargo, no aplica para chóferes. En su caso, solo pueden renovar por uno, tres o cinco años. Pero los automovilistas sí pueden solicitar una licencia permanente, sin importar si su documento actual ha vencido o no", puntualizó.

Rivera Muciño subrayó que cualquier automovilista con una licencia vigente emitida previamente por el estado puede acceder a esta opción, incluso si su licencia aún no ha expirado.

**¿Te gustaría iniciar, desarrollar o hacer crecer tu negocio?**

Conoce el programa:

**EMPRENDIENDO CON BIENESTAR**  
que brinda un subsidio económico y capacitación

Consulta las bases en: [morelos.gob.mx](https://morelos.gob.mx)

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

# MOVILIDAD Y TRANSPORTE

**MÁS DÍAS, MEJOR ATENCIÓN**

**SÁBADO Y DOMINGO**  
🕒 9:00 a.m. A 2:00 p.m.

CITA EN LÍNEA PARA  
**FINES DE SEMANA**

[www.citas.morelos.gob.mx](http://www.citas.morelos.gob.mx)

📍 **Plaza Cristal**

Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.



## SERVICIOS:

RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR



PAGO DE REFRENDO



REPOSICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE

**MOVILIDAD**  
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



# VOTA

## 1 DE JUNIO

## Haz que la justicia cuente

Participa en la elección del Poder Judicial

Infórmate en [ine.mx](http://ine.mx)





# Presentan libro sobre pensamiento y obra del antropólogo Francisco Pineda

La Sala de Conferencias del Edificio 19 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue el escenario de la presentación del libro *El arma de la historia*. Francisco Pineda y el pensamiento crítico latinoamericano.

y esperanzas de la Revolución del Sur, sino también su compleja organización social y militar.

Por su parte, Baruc Martínez Díaz, profesor de tiempo completo en el Colegio de Morelos, inició su participación en su

y Martínez Díaz, lo concebían como una lucha civilizatoria, arraigada en la cultura del maíz y en la búsqueda de autonomía de los pueblos”, expresó.

Carlos Barreto Zamudio, destacó la pertinencia de seguir estudiando el zapatismo, “la obra de

Francisco Pineda es un antropólogo destacado que ha realizado importantes contribuciones en el campo de la antropología, especialmente en el estudio de las culturas y sociedades de México. Su trabajo ha sido fundamen-

ta en que se piensa y se enseña la antropología en México.

Pineda también ha sido un promotor de la investigación y la docencia en antropología, y ha contribuido a la formación de

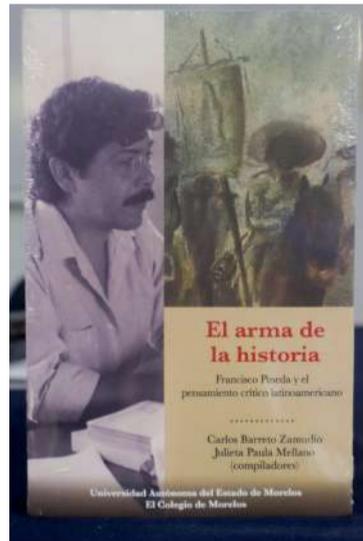


Esta obra compilada por Carlos Barreto Zamudio, rector de El Colegio de Morelos y profesor de la UAEM y la académica Julieta Paula Mellano, recopila trabajos de Francisco Pineda, desde artículos hasta guiones de teatro, ofreciendo una visión integral de su pensamiento.

Francisco Pineda Gómez (Guerrero, 1955) es antropólogo y profesor investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, reconocido como experto en la historia del zapatismo.

Durante la presentación, Armando Josué López Benítez, profesor de tiempo completo en el Colegio de Morelos, destacó la profunda influencia de Francisco Pineda en su trayectoria profesional, como el máximo estudioso del zapatismo, cuya obra no solo aborda los anhelos

lengua indígena náhuatl; resaltó la visión compartida sobre el zapatismo como un eslabón fundamental de la resistencia mesoamericana. “Contrario a la



historiografía dominante, que lo encasilla como un movimiento campesino mestizo, Pineda

Pineda, le dio un giro total a la visión tradicional de este movimiento, revelando dimensiones internacionales y un proyecto educativo, que no pasaba necesariamente por la disputa del poder central”, dijo.

Es de resaltar que la obra *El arma de la historia*. Francisco Pineda y el pensamiento crítico latinoamericano está disponible en línea, obra que muestra sus estudios sobre el zapatismo y ofrece una nueva perspectiva sobre la historia de Morelos y de México.

A la presentación también asistió Guillermo Antonio Nájera Nájera, director del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales de la UAEM, así como estudiantes de esta unidad académica universitaria.



tal para entender la diversidad cultural y social del país, y ha tenido un impacto significativo en la forma en que se aborda el estudio de la antropología en México.

Pineda ha estado vinculado con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde ha desarrollado una gran parte de su carrera académica. En esta institución, ha impartido clases y ha dirigido inves-

nuevas generaciones de antropólogos en México. Su trabajo ha sido un ejemplo de cómo la antropología puede ser una herramienta para entender y abordar los problemas sociales y culturales de la sociedad mexicana.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha sido un espacio importante para el desarrollo del trabajo de Pineda, y ha permitido que su investigación y docencia tengan un im-



tigaciones que han permitido profundizar en el conocimiento de las culturas y sociedades de la región. Su trabajo ha sido reconocido por su rigor académico y su compromiso con la comprensión de la realidad social y cultural de México.

La importancia del trabajo de Pineda radica en su capacidad para abordar temas complejos y relevantes en la antropología, como la identidad cultural, la migración, la globalización y la desigualdad social. Sus investigaciones han permitido entender mejor la forma en que las sociedades y culturas se transforman y se adaptan a los cambios globales, y han tenido un impacto significativo en la for-

pacto significativo en la región. La UAEM ha reconocido la importancia del trabajo de Pineda y ha apoyado su investigación y docencia a lo largo de los años.

En resumen, el trabajo de Francisco Pineda es fundamental para la antropología en México, y su vinculación con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha sido clave para el desarrollo de su carrera académica y para la formación de nuevas generaciones de antropólogos en el país. Su contribución a la comprensión de la diversidad cultural y social de México es invaluable, y su legado continúa siendo relevante en la actualidad.



# Van por más penalidad Vs. extorsión y apología

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de construir una sociedad en paz y reducir la incidencia delictiva, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) promoverá ante el Congreso del Estado la imposición de sanciones más severas para quienes cometan actos de extorsión, coloquen narcomantas o incurran en apología del delito. Así lo informó el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que, en el caso de la apología del delito, ya fue presentada una iniciativa por la diputada Jazmín Solano. Sin embargo, explicó que en los temas relacionados con la colocación de narcomantas y la extorsión, se iniciará un trabajo coordinado para solicitar el respaldo del Congreso local, debido

a la urgencia de garantizar la paz y la seguridad de los ciudadanos. “La diputada Jazmín Solano López, presidenta del Congreso del estado de Morelos, presentó ante el Pleno una iniciativa de reforma que busca regular la difusión, reproducción o interpretación de contenido que promueva la apología del delito en espacios públicos, a través de la Ley de Cultura Cívica. Esta propuesta responde a una demanda social legítima y tiene como objetivo proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes de mensajes que normalizan conductas delictivas y glorifican a quienes tanto daño han causado a nuestra entidad. No se pretende censurar, sino poner un alto a quienes lucran con el dolor y el miedo de las familias”, explicó. En cuanto al delito de extorsión, Urrutia Lozano señaló que ac-



## Comenzó Secretaría de Infraestructura trabajos de desazolve y limpieza

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Infraestructura del estado comenzó la semana pasada trabajos de desazolve y limpieza en diversos puntos carreteros, como parte del programa de mantenimiento para prevenir inundaciones ante la próxima temporada de lluvias.

El titular de la dependencia, Adolfo Barragán Cena, detalló que las labores iniciaron en la carretera conocida como Cañón de Lobos, que comunica con el municipio de Yauteppec, una acción que no se realizaba desde hace años.

Además, el funcionario estatal indicó que también se llevan a cabo trabajos de bacheo en carreteras secundarias, comenzando en Axochiapan.

“El lunes pasado, hace exactamente ocho días, iniciamos el programa de prevención ante cualquier eventualidad, debido a las lluvias extraordinarias que se registraron el año pasado. Estas lluvias provocaron inundaciones porque los canales que drenan las aguas pluviales estaban obstruidos. Por ello, hace ocho días iniciamos el programa de mantenimiento carretero; se empezó en Cañón de Lobos, donde se está realizando la limpieza de canales y cunetas, así como deshierbe para tener un mayor control de los azolves que se presentan”, finalizó el funcionario estatal.



tualmente existen lagunas legales que permiten que quienes cometen este tipo de delitos queden en libertad. Por ello, la reforma también buscará no solo aumentar las penas, sino sancionar a toda persona que participe de alguna forma en actos de extorsión.

“Se busca una reforma que garantice que ninguna persona que haya participado, aun en el gra-

do más mínimo, quede impune. Esta modificación brindará a las instituciones de seguridad y procuración de justicia herramientas efectivas para perseguir y erradicar este flagelo. Nuestro compromiso es con los comerciantes, emprendedores y familias trabajadoras que muchas veces viven bajo la constante amenaza de la extorsión. No vamos a permitir

que el miedo controle nuestras calles”, afirmó.

Finalmente, Urrutia Lozano subrayó que estas acciones en materia legislativa dotarán a los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y la Seguridad de los instrumentos necesarios para garantizar la tranquilidad de las familias morelenses.

## PC estatal, en alerta por incendios en basureros

KEVIN SALGADO

En Morelos existe un riesgo latente de incendios en basureros, como el siniestro actualmente activo en el relleno sanitario “La Perseverancia”, ubicado en el municipio de Cuautla, informó el coordinador estatal de Protección Civil (CEPC), Ubaldo González Carretes.

El funcionario estatal hizo un llamado a los ayuntamientos para reforzar la vigilancia e implementar medidas de prevención, al recordar que son los responsables de cumplir con la Norma Oficial Mexicana en materia de manejo de residuos sólidos. Señaló que el incendio, activo desde el pasado lunes, ha provocado una crisis ambiental y una fuerte contaminación, ya que las llamas no han sido completamente sofocadas.

González Carretes admitió que extinguir el incendio en el basurero de Cuautla, ubicado al oriente del estado, es una tarea complicada, debido a que también se han registrado focos subterráneos, lo que dificulta considerablemente las labores de sofocación.

La Coordinación Estatal de Protección Civil reiteró la advertencia sobre el riesgo de incendios en basureros, especialmente en Cuautla, donde las autoridades municipales no han dado cumplimiento a la normativa oficial vigente.

Aunque no existe riesgo de propagación del fuego hacia zonas habitadas debido a la lejanía con viviendas, el funcionario confirmó que el incendio en “La

Perseverancia” sigue activo, generando serias complicaciones para brigadistas y autoridades por la presencia de puntos calientes bajo tierra.

Por ello, lanzó un llamado urgente a los 36 municipios de la entidad para fortalecer la vigilancia y adoptar acciones preventivas, insistiendo en que son los responsables directos de garantizar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana en el manejo adecuado de los residuos sólidos.



# Jóvenes hacen propuestas con base en la ciencia y tecnología

El Gobierno del Estado de Morelos, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), impulsó el Reto de Innovación en la Ciencia y la Tecnología con una jornada educativa realizada el 22 de abril en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología (CeMITT), en Emiliano Zapata.

El evento convocó a estudiantes de secundaria y bachillerato con la finalidad de mostrarles cómo la ciencia puede ser un motor de cambio social. A lo largo de la jornada, las y los participantes generaron soluciones innovadoras a desafíos concretos, fortaleciendo su pensamiento crítico y despertando su vocación científica. Asimismo, se promovió la participación activa de docentes mediante un curso de incubación de ideas que brindó herramientas para estructurar proyectos con enfoque social.

De igual manera, se realizaron dinámicas colaborativas que facilitaron el desarrollo de propuestas con impacto social y ambiental por parte de los equipos participantes. Al cierre del evento, se reconocieron los proyectos presentados por la

facultad para sus comunidades. En este sentido, Silvia Patricia Pérez Sabino, titular del CeMITT, afirmó: “Despertar la curiosidad científica desde temprana edad es clave para construir un futuro más justo y sostenible. A través



de estos retos, las y los estudiantes descubren que sus ideas pueden generar un cambio real en su comunidad.”

Esta actividad se enmarca en las acciones impulsadas por el Go-

bierno del Estado para despertar el interés de las y los jóvenes en la ciencia y la tecnología. Además, promueve habilidades fundamentales como la colabo-

ración, la empatía y el sentido de responsabilidad social.” El Gobierno de Morelos, en el marco de su compromiso con “La Tierra que Nos Une”, impulsa acciones que fortalecen una educación integral, promoviendo el talento local y aportan al desarrollo sostenible del estado.

En México, la promoción de la ciencia y la tecnología entre la juventud es una prioridad para el gobierno y las instituciones educativas. Se han implementado diversas estrategias y programas para fomentar el interés y la participación de los jóvenes en actividades científicas y tecnológicas. Estos programas buscan desarrollar habilidades y competencias en los estudiantes, y prepararlos para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Una de las iniciativas más destacadas es el programa “Jóvenes por la Ciencia”, que busca fomentar la vocación científica y tecnológica en los jóvenes mexicanos. Este programa ofrece becas, talleres y mentorías para que los estudiantes puedan desarrollar proyectos de investigación y innovación. Además, se han establecido centros de investigación y desarrollo tecnológico en diferentes partes del país, donde los jóvenes pueden realizar prácticas y proyectos de investigación. La Secretaría de Educa-

ción Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) han trabajado juntos para promover la educación científica y tecnológica en México. Han desarrollado programas y materiales educativos

para fomentar la enseñanza de la ciencia y la tecnología en las escuelas, y han capacitado a los docentes para que puedan impartir clases de manera más efectiva. Además, se han organizado eventos y competencias científicas y tecnológicas para jóvenes, como la Olimpiada Mexicana de Física, la Olimpiada Mexicana de Química y la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías. Estos

eventos permiten a los estudiantes mostrar sus habilidades y proyectos, y les brindan la oportunidad de interactuar con otros jóvenes que comparten sus intereses.

La promoción de la ciencia y la tecnología entre la juventud en México también se enfoca en la inclusión y la equidad. Se busca garantizar que todos los jóvenes, independientemente de su género, raza o condición socioeconómica, tengan acceso a oportunidades para desarrollar sus habilidades y competencias científicas y tecnológicas.

En México, también se han establecido programas de mentoría y tutoría para jóvenes que están interesados en la ciencia y la tecnología. Estos programas permiten a los estudiantes trabajar con expertos en diferentes campos y obtener orientación y apoyo para desarrollar sus proyectos y carreras.

La inversión en la educación científica y tecnológica de los jóvenes en México es fundamental para el desarrollo del país en el futuro. Al fomentar la innovación y la creatividad en los jóvenes, se pueden generar so-



Preparatoria CECyTE Emiliano Zapata, la Preparatoria EMSAD 2 Cuentepec y la Secundaria Dos de Abril, destacando por su creatividad, factibilidad y bene-

ficiario del Estado para despertar el interés de las y los jóvenes en la ciencia y la tecnología. Además, promueve habilidades fundamentales como la colabo-



luciones innovadoras para los desafíos que enfrenta México, y se puede impulsar el crecimiento económico y social del país.

luciones innovadoras para los desafíos que enfrenta México, y se puede impulsar el crecimiento económico y social del país.



# Ganaderos están alertas por el gusano barrenador



KEVIN SALGADO

La falta de inspecciones sanitarias en el estado facilita el ingreso de carne contaminada a la entidad, lo que mantiene a Morelos en riesgo sanitario ante la posible propagación del gusano barrenador, alertó el presidente del Sistema Producto Bovinos Carne en Morelos, Roberto Reza Quiroz. El presidente de la Asociación Ganadera Local de Tlaquiltepanco indicó que la plaga del gusano barrenador representa una grave amenaza tanto para los productores ganaderos como para los consumidores, ya que, de los seis puntos de verificación zoonosanitaria en Morelos, las casetas ubicadas en Casahuatlán y Amayuca presentan deficiencias en su operatividad. “La falta de inspección en el tránsito de ganado y las fronteras abiertas están facilitando el

contagio”, advirtió Reza Quiroz. Ante esta situación, hizo un llamado urgente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) y al Comité de Sanidad Animal del Estado de Morelos para que, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), activen los protocolos de inocuidad necesarios para evitar el ingreso de la plaga al estado.

Reza Quiroz denunció que el Comité de Sanidad Animal de Morelos, hasta el momento, no ha implementado ninguna medida sanitaria. Asimismo, exhortó a las autoridades a cerrar la frontera

sur y reforzar el cerco sanitario nacional.

El ganado en Morelos se encuentra en estado de alerta ante la amenaza del gusano barrenador, una plaga que se propaga mediante una mosca capaz de desplazarse hasta 30 kilómetros e infectar heridas en ganado bovino, caprino, equino y ovino.

Aunque hasta ahora no se han reportado casos de animales infectados en la entidad, Reza Quiroz advirtió que el sector ganadero no está exento del riesgo, especialmente debido a la falta de protocolos y medidas sanitarias eficaces.

## La Marina, lista para apoyar en las lluvias

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Marina Armada (Semar) trabaja en coordinación con el estado de Morelos para atender los puntos críticos en la entidad ante posibles contingencias durante la temporada de lluvias, informó el capitán de fragata Leonel Segura Martínez.

Tras la sesión del Comité Estatal de Contingencias, realizada junto con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y los departamentos de emergencia de los municipios, el capitán Segura Martínez señaló que los puntos críticos por las precipitaciones pluviales en Morelos son el Lago de Tequesquitengo y el aeropuerto Mariano Matamoros.

Por ello, se mantendrá especial vigilancia en ambos sitios, con presencia permanente de elementos de la Semar, al tratarse de zonas que requieren mayor atención.

“Brindaremos ayuda en caso de que sea necesario, ya que contamos con los medios y recursos suficientes para atender emergencias, en coordinación con el gobierno del estado”, expresó.

El capitán agregó que la Secretaría de Marina Armada está capacitada y equipada, con personal especializado, para actuar de manera oportuna en cualquier entidad federativa ante posibles contingencias o desastres.



## Proceso de sembradíos, afectado por los calores

KEVIN SALGADO

Las altas temperaturas han paralizado el proceso de siembra de productos agrícolas en Morelos, afirmó el secretario general de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina del Estado de Morelos (UFIC), Florencio Ixpango Merino.

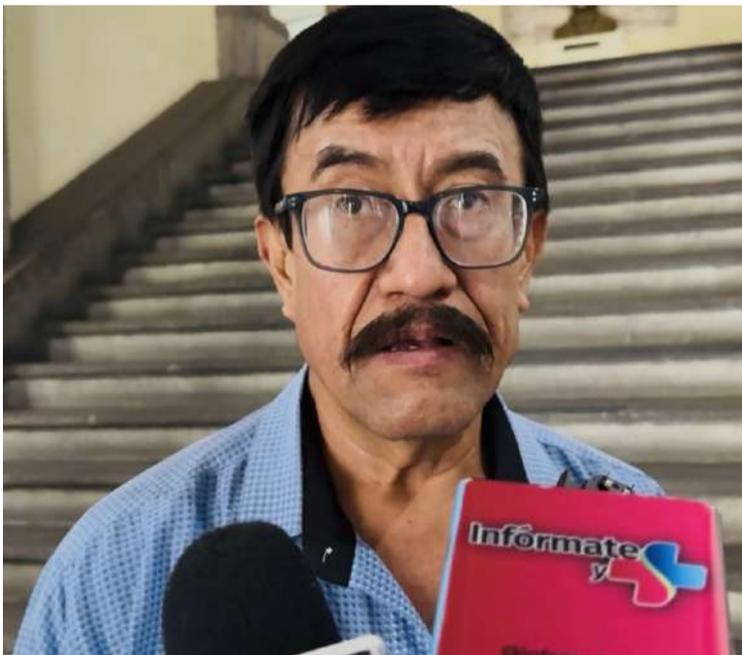
En entrevista, el líder campesino aseguró que los productores morelenses enfrentan serias complicaciones en la preparación de sus tierras debido a las temperaturas extremas, especialmente en la zona sur del estado, donde el impacto en la producción agrícola ha sido mayor.

“Últimamente vemos muy poca actividad en el campo, generada por las fuertes temperaturas”, expresó.

Ixpango Merino señaló que el calor extremo ha afectado severamente al campo morelense, provocando incluso la pérdida de hortalizas y el secado de árboles debido a la intensidad de los rayos solares.

Las temperaturas elevadas han detenido el proceso de siembra, con mayores afectaciones registradas en el sur del estado, donde los campesinos reportan pérdidas importantes en cultivos y productos agrícolas.

“El clima en Morelos tiene en crisis al sector agrícola”, advirtió el secretario de la UFIC, al destacar que los campesinos enfrentan condiciones adversas para trabajar la tierra. Reiteró que el sur del estado es la región más afectada por este fenómeno climático, que impacta directamente en la producción agrícola estatal.



**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillio Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12081

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCION: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# Gran participación de equipo morelense de voleibol femenino

Este jueves por la mañana concluyó la destacada participación de la delegación morelense en el voleibol femenino de la categoría infantil mayor, dentro de la Olimpiada Nacional Conade 2025, con sede en el estado de Colima.

Así lo informó el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), encabezado por Juan Felipe Domínguez Robles, quien resaltó el esfuerzo y compromiso del equipo que representó a la entidad en la máxima justa deportiva del país.

Cabe mencionar que desde la cancha del gimnasio Hilda Ceballos Número 1, el equipo femenino de Morelos disputó el encuentro por la medalla de bronce ante su similar de Nuevo León. Las morelenses comenzaron ambos sets con buen ritmo y gran actitud, pero el conjunto neoleonés logró revertir el marcador para imponerse con parciales de 25-15 y 25-18, asegurando el tercer lugar del torneo.

Previamente, el cuadro de "La tierra que nos une" compitió en la ronda de semifinales donde

he visto, ellas son las mejores y me siento muy orgullosa de ser parte de esta selección", comentó Iris Miyen, jugadora morelense.

La selección nacional de voleibol femenino de México ha participado en varios torneos internacionales, incluyendo el Campeonato Mundial de Voleibol Femenil y la

alto nivel. Además, la liga ha ayudado a promover el voleibol femenino en el país y ha generado un mayor interés en el deporte entre los aficionados.

en el país y a atraer a más aficionados. La experiencia de organizar eventos de alto nivel ha sido invaluable para la FMVB y ha permitido a la federación mejorar su capacidad para gestionar competiciones de gran escala.

El voleibol femenino en México también ha recibido un impulso gracias a la creciente popularidad del deporte en las escuelas y universidades. Muchos colegios y universidades han establecido programas de voleibol femenino, lo que ha permitido a las jóvenes jugadoras desarrollar sus habilidades y competir a un nivel más alto. Esto ha generado un mayor interés en el deporte y ha ayudado a identificar y cultivar talento en todo el país.

La FMVB ha trabajado estrechamente con patrocinadores y organizaciones para promover el voleibol femenino en México. La federación ha logrado obtener apoyo financiero y logístico de varias empresas y organizaciones, lo que ha permitido mejorar la infraestructura y los recursos disponibles para las jugadoras y los equipos.

En la actualidad, el voleibol femenino en México sigue creciendo y desarrollándose, con un futuro prometedor para las jugado-



El titular del Indem y el Gobierno del Estado de Morelos que encabeza Margarita González Saravia reafirmaron su compromiso de continuar impulsando el desarrollo del deporte en todas sus disciplinas, especialmente el voleibol, reconociendo el esfuerzo y entrega de cada una de las atletas

Copa Panamericana de Voleibol Femenil. Aunque el equipo aún no ha logrado alcanzar el nivel de las potencias mundiales del voleibol, ha mostrado una notable mejoría en su juego y ha obtenido algunos resultados destacados en competiciones regionales.

La FMVB también ha implementado programas de desarrollo para jóvenes jugadoras, con el objetivo de identificar y cultivar talento en todo el país. Estos programas incluyen clínicas de entrenamiento, campamentos y competencias para jugadoras de diferentes edades y niveles de habilidad. La federación también ha trabajado con las asociaciones estatales de voleibol para promover



cayó en dos sets de 25-19 y 25-23 ante Baja California. Con esta actuación, Morelos se posiciona como una de las cuatro mejores selecciones estatales en esta categoría, resultado que deja un buen sabor de boca y motiva a redoblar esfuerzos con miras al próximo año, con el objetivo de alcanzar el podio.

"La actuación de mis compañeras fue muy buena, pero siento que nos falló la comunicación, yo las

morelenses que representaron dignamente al estado en esta importante justa nacional.

El voleibol femenino en México ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. La Federación Mexicana de Voleibol (FMVB) ha trabajado arduamente para promover y desarrollar el deporte en el país, y ha logrado importantes avances en la formación de jugadoras y equipos competitivos.

En el ámbito nacional, la Liga Mexicana de Voleibol Femenil ha sido un importante impulsor del desarrollo del deporte en el país. La liga ha atraído a jugadoras de todo México y ha proporcionado una plataforma para que las jóvenes talentosas puedan desarrollar sus habilidades y competir a un

el deporte en las diferentes regiones del país.

En los últimos años, México ha sido sede de varios eventos internacionales de voleibol, lo que ha ayudado a promover el deporte

ras y los equipos nacionales. La FMVB continúa trabajando para promover y desarrollar el deporte en el país, y se espera que México siga siendo un actor importante en el voleibol internacional en los próximos años.



# Se promueve la donación de leche materna en Morelos

En el marco del Día Mundial de la Donación de Leche Materna, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), invita a las mujeres en periodo de lactancia a sumarse a esta noble causa, que permite salvar vidas de recién nacidos que no pueden ser alimentados por sus madres o no toleran fórmulas artificiales. Esta fecha busca visibilizar la importancia de compartir este recurso vital.

En tal sentido, Daniela García Iturbe, responsable estatal del programa de Lactancia de SSM, mencionó que es de suma importancia reconocer el acto generoso y solidario de cientos de madres que, al donar su leche, salvan vidas.

“La leche materna es el primer alimento, el más completo y esencial para los recién nacidos, especialmente los prematuros o enfermos”, destacó.



En este contexto, promover la cultura de la donación de leche materna es también fomentar redes de apoyo entre mujeres, generar conciencia social y reconocer el rol esencial de la lactancia en la salud pública. Conmemorar este día permite sensibilizar a la población y destacar la labor de quienes, con generosidad, marcan la diferencia.

Finalmente, se reiteró que las madres interesadas en recibir orientación sobre lactancia pueden escribir al correo electrónico [lactancia.morelos.ssm@gmail.com](mailto:lactancia.morelos.ssm@gmail.com) o acudir a su unidad de salud más cercana para recibir acompañamiento profesional.

La leche materna es fundamental en las primeras etapas de la vida de las personas, ya que proporciona nutrientes esenciales y anticuerpos que ayudan a proteger a los bebés contra enfermedades e infecciones.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y continuar con lactancia materna junto con alimentos complementarios hasta los dos años o más.

de mama y ovario. En México, se han implementado varias estrategias para alentar la práctica de la lactancia materna en los últimos tiempos. El gobierno mexicano ha lanzado campañas de sensibilización y educación para promover la lactancia ma-

ternas y recibir apoyo de otras madres que también están amamantando a sus bebés.

La lactancia materna también tiene beneficios económicos y ambientales, ya que reduce la necesidad de comprar fórmula infantil y disminuye la cantidad de residuos generados por los envases de fórmula. Además, la lactancia materna también puede ayudar a reducir la huella de carbono asociada con la producción y transporte de fórmula infantil.

En México, se han logrado avances significativos en la promoción de la lactancia materna en los últimos años. Según datos del Instituto Nacional de Salud Pública, la tasa de lactancia materna exclusiva en México ha aumentado en los últimos años, lo que es un indicador positivo de la efectividad de las estrategias implementadas para promover esta práctica.

Sin embargo, todavía existen desafíos para promover la lactancia materna en México, especialmente en áreas rurales y marginadas donde el acceso a servicios de salud y apoyo a la lactancia materna puede ser limitado. Es importante que se continúen implementando estrategias y programas para apoyar la lactancia materna y garantizar que todas las madres y bebés tengan acceso a los beneficios de esta práctica.

La leche materna es un recurso natural y renovable que puede ser producido y consumido de manera sostenible, lo que la hace una opción ideal para la alimentación de los bebés. Además, la lactancia materna también puede ser una experiencia emocional y afectiva muy gratificante para las madres y los bebés, lo que puede fortalecer el vínculo entre ellos y promover un desarrollo emocional y social saludable.



La leche materna es rica en nutrientes y anticuerpos que ayudan a fortalecer el sistema inmunológico del bebé, lo que reduce el riesgo de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y otras infecciones. Además, la lactancia materna también tiene beneficios para la madre, ya que ayuda a reducir el sangrado después del parto y a disminuir el riesgo de cáncer

terna y proporcionar información sobre sus beneficios. Además, se han establecido programas de apoyo a la lactancia materna en hospitales y centros de salud, donde las madres pueden recibir asesoramiento y apoyo para amamantar a sus bebés.

Los hospitales y centros de salud en México también han implementado políticas y prácticas para apoyar la lactancia materna, como la creación de bancos de leche materna y la capacitación de personal de salud en técnicas de lactancia materna. Además, se han establecido grupos de apoyo a la lactancia materna en comunidades y online, donde las madres pueden compartir



# Refuerza Cuernavaca operativos y recorridos contra delincuencia

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), implementa estrategias integrales de seguridad pública,

que incluyen operativos y recorridos de vigilancia en colonias prioritarias, zonas comerciales y espacios públicos, con el objetivo de prevenir faltas administrativas



y delitos de alto impacto en el municipio.

Por lo anterior, se han llevado a cabo recorridos estratégicos como parte de la revisión a bares y giros negros. Entre estas estrategias destacan los operativos: Escuelas Seguras, Transporte Público, Cortina Segura, Intervención Relámpago, Seguridad y Vigilancia, Presencia Máxima, Espiral, Punto de Inspección y Moto Segura.

Cabe señalar que, la SEPRAC a partir del mes de marzo mantiene una estrecha coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacio-

nal (SEDENA), la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos y municipios aledaños, con la finalidad de unir esfuerzos para continuar trabajando por la seguridad de las familias y por la ciudad que merecemos.

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano hace un llamado a la población a utilizar los canales oficiales para reportar cualquier emergencia al número 777 312 12 74 o utilizar la aplicación móvil del C4, disponible para dispositivos IOS y Android la cual únicamente funciona para el municipio de Cuernavaca.

## Para mejorar atención a víctimas de violencia, reunión FGE y Legislativo

Con la finalidad de integrar redes de colaboración institucional entre la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos y el Poder Legislativo, la directora general del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), Sara Olivia Parra Téllez, se reunió con representantes de los diputados de la LVI Legislatura del Congreso del Estado, que integran la Mesa de Seguridad y la Comisión de Igualdad de Género.

La titular del CJM, Sara Olivia Parra Téllez, se reunió con los

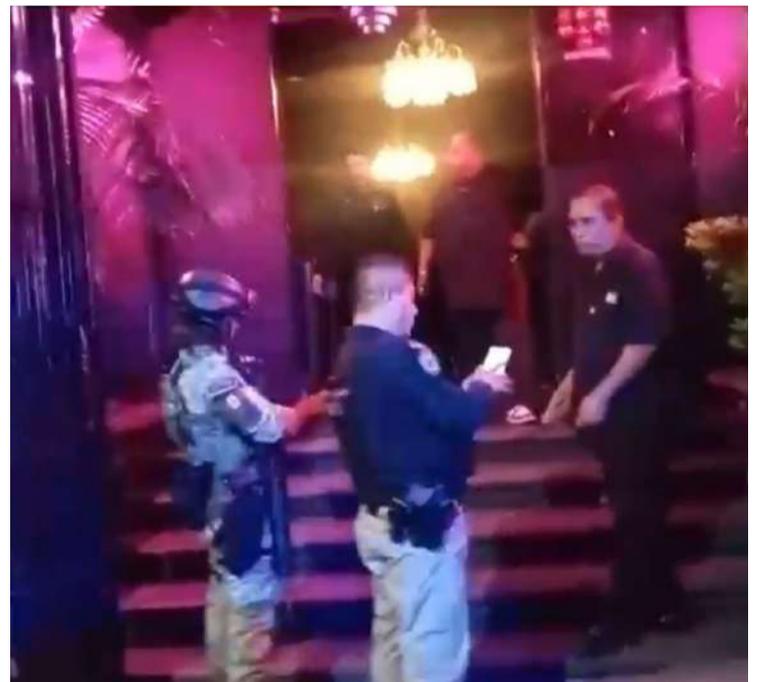
representantes de los diputados Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, presidente de la Mesa de Seguridad; Martha Melissa Montes de Oca Montoya, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género; Nayla Carolina Ruíz Rodríguez e Isaac Pimentel Mejía.

En la reunión de trabajo efectuada en el Centro de Justicia para las Mujeres de Yauatepec, la directora general Sara Olivia Parra Téllez, les dio a conocer los servicios que se otorgan como: asesoría jurídica, psicológica, trabajo social,

ludoteca y casa de transición, en donde las mujeres tienen acceso a los trabajos para tener acceso a una vida libre de violencia.

Además, les explicó que a través del CJA se brinda la protección y acompañamiento para combatir delitos como la violencia familiar, estableciendo espacios seguros para el acceso a la procuración de justicia, priorizando la atención a las víctimas y a sus menores hijos. Asimismo, la titular del CJM les manifestó el compromiso del Fiscal General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado, de integrar redes de colaboración institucional que permitan mejorar la atención que se otorga a las mujeres víctimas de violencias.

Para finalizar, la directora general del Centro de Justicia para las Mujeres, Sara Olivia Parra Téllez y los representantes de los diputados de las comisiones de la Mesa de Seguridad y de Igualdad de Género, realizaron un recorrido por las instalaciones en donde se brinda atención a las mujeres víctimas de violencias.



# A juicio, uno que, supuestamente, abusó de adolescente en fiesta

La Fiscalía Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de José Francisco Javier "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en agravio de una adolescente en el municipio de Yautepec.

En la audiencia, el juez decidió vincular a proceso al hombre y le impuso prisión preventiva como medida cautelar por el delito antes citado. Asimismo, fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.

En la investigación se estableció que el 6 de abril del 2023, en una fiesta celebrada en el poblado de Oaxtepec, en Yautepec, José Francisco Javier "N", entabló conversación con una adolescente que, en ese entonces, contaba con 15 años de edad, a quien, tras ganarse su confianza, pidió lo

acompañara al estacionamiento.

En el lugar, el hombre tornó la conversación a temas sexuales, posteriormente, habría tocado indebidamente a la adolescente, quien escapó del sitio y volvió a la fiesta.

Tras lo sucedido, el sujeto permaneció prófugo de la justicia, pero, en días recientes, la Agencia de Investigación Criminal (AIC) lo ubicó en la CDMX, por ello, solicitó a las autoridades homólogas de dicha entidad, su colaboración para ejecutar el mandato judicial.

Así, tras su aprehensión, el hombre fue llevado ante el juez que lo requería, quien determinó vincularlo a proceso y dejarlo en prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanecerá internado en la cárcel distrital de Cuautla.



## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

JOSÉ FRANCISCO JAVIER "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



## ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

FERNANDO RENÉ "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

# Un fraticida en tentativa de Ayala quedó capturado

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Fernando René "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de su hermano en el municipio de Ayala. El hombre fue detenido en la calle 11 de Marzo, de la colonia Centro del municipio antes citado, quedando a disposición del juez por el delito mencionado, quien determinará su situación jurídica las próximas horas.

Según la investigación, los hechos se registraron el 13 de mayo del año en curso, cuando la víctima salía a bordo de su camioneta de un campo en Ayala, en donde presuntamente fue sorprendido por Fer-

nando René "N", quien lo habría amagado con un arma de fuego para bajarlo del vehículo y amenazar con privarlo de la vida.

Luego de lo ocurrido la víctima empezó a forcejear con su hermano, quien ganó la batalla, lo golpeó y lo habría lesionado con el arma de fuego, para escapar mientras testigos ayudaban al herido, el cual posteriormente presentó su denuncia.

Derivado de este acto, el Ministerio Público (MP) integró la carpeta de investigación, en la que al ejercer la acción penal obtuvo de un juez de control la orden de aprehensión en contra del masculino, ejecutada por personal de la AIC.



## ¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



## ¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luis Candelario Novelo Lugo



Mario Alberto Osorio Suárez



Brayán Aguilar Juanillo



Orlando Antonio Rauda Figueroa



Manuel Enrique Yam Yam



Ubaldo Pinedo Robles



Félix David Peñaranda Araque



José Luis Pérez Mireles



César Iván García Guerrero



Elviro Hernández Solano



John Paul Miller Domínguez



Artemio Lorenzana Barrera



Altana Andrea López Félix



Manuel Lara Ramón



Jorge Reynoso Gutiérrez



Sergio Eduardo Hernández Garza



José Manuel Morales Medina



Cristófer Adolfo Briceño Franco



Gustavo Antonio Canul Suárez



Raúl Erick Willy Castillo de Lucio

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

# Nuevo golpe al narcotráfico en el estado; pareja, detenida

Gracias a una denuncia anónima, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente detuvieron a dos supuestos integrantes de una organización delictiva, tras catear un inmueble utilizado presuntamente para la venta de drogas y actividades ilícitas, ubicado en el municipio de Xoxocotla. Se trata de Juan Carlos "N" y su pareja Sarahí "N", de 35 y 28 años respectivamente, quienes fueron detenidos por delitos contra la salud, durante un cateo en una casa presuntamente utilizada para la venta de narcóticos en la zona Sur del estado de Morelos. El operativo fue encabezado por personal de la AIC que contó con el apoyo de la Secretaría de la Marina (Marina), Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN), y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos,

## DETENCIÓN

JUSTICIA PARA TI

JUAN CARLOS "N" y SARAHÍ "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

das en bolsitas con el logo de un pez y una fresa, una báscula digital, pipas de vidrio y celulares. Así como una camioneta marca Jeep, tipo Grand Cherokee, color gris; un automóvil Volkswagen, Beetle, color blanco, con placas de circulación 7272AA de la Ciudad de México; y una motoneta marca Italika, color negro con naranja, con placas de circulación 6712AT8 de Morelos. La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales para combatir los delitos contra la salud, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

quienes aseguraron el inmueble localizado en la colonia Anenecuilco, en Xoxocotla, en un punto cercano a la carretera Xoxocotla-San José Vista Hermosa. Ahí, detuvieron a una pareja presuntamente integrantes de una organización delictiva dedicada a la venta de drogas, además, el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra



la Salud con apoyo de Servicios Periciales aseguraron 176 presuntas dosis de la droga conocida como "cristal", algunas coloca-



## Presunto violador de menor en casa hogar, enviado a proceso

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Carlos Osvaldo "N", por la probable comisión de los delitos de abuso sexual agravado y violación equiparada agravada, en agravio de un niño, en el municipio de Cuautla. Durante la continuación de la audiencia inicial, el juez sujetó a proceso al hombre por el delito antes mencionado. Además, otorgó un plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria. De acuerdo con la indagatoria, los hechos se registraron el 30 de diciembre del 2022, cuando la víctima permanecía bajo los cuidados de una casa hogar en el municipio de

Cuautla, en donde laboraba Carlos Osvaldo "N". Presuntamente, el hombre habría aprovechado la cercanía con la víctima para abusar en diferentes ocasiones, hasta que el infante le confesó lo ocurrido a su madre, quien realizó la denuncia correspondiente. Al dar curso a la investigación, el MP obtuvo una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quien llevó al hombre ante el juez y en la continuación de la audiencia fue vinculado a proceso, quedando en prisión preventiva como medida cautelar.

## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

CARLOS OSVALDO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

